



## ¡Necesitamos tu opinión!

El Servicio Nacional de Parques (NPS) está buscando su opinión sobre el Plan de Manejo de Gatos Realengos y la evaluación ambiental asociada para el Sitio Histórico Nacional de San Juan (el parque). Este plan abordaría la población de gatos realengos dentro del parque para mejorar la seguridad de sus visitantes y empleados, proteger los recursos del parque y reducir los impactos a las especies de vida silvestre nativas que pueden ser afectadas por los gatos realengos, aliviar los problemas de salubridad, alinear la experiencia del visitante con el propósito del parque y hacer que el parque cumpla con las reglamentaciones existentes sobre especies invasoras.

**Este plan solo trabaja con la población de gatos realengos dentro de los límites del parque y no abordaría los gatos dentro del Viejo San Juan u otras áreas fuera de la jurisdicción del NPS.**

El NPS aceptará comentarios públicos sobre el Plan de Manejo de Gatos Realengos **desde el 7 de agosto hasta el 5 de septiembre de 2023**. Puede enviar sus comentarios electrónicamente o por correo.

**Electrónicamente:** <https://parkplanning.nps.gov/PaseoCatPlan>

**Correo:** Superintendente SAJU  
Atención: Paseo Cats  
Calle Norzagaray 501  
San Juan, PR 00901

## REUNIÓN PÚBLICA

Únase a nosotros para una reunión pública para discutir el Plan de manejo de gatos realengos.

### Información de la reunión:

23 de agosto de 2023, 6:00 p.m. a 8:00 p.m. AST  
Sheraton Old San Juan Hotel  
100 Brumbaugh Street  
San Juan, Puerto Rico 00901

# **Representando 500 años de historia y la importancia de la ubicación estratégica de la isla en el Caribe, el Sitio Histórico Nacional de San Juan preserva, protege e interpreta el sistema de fortificación española más antiguo y más grande de los Estados Unidos.**

- Documento de fundación del Sitio Histórico Nacional de San Juan, 2013



El equipo de planificación de NPS desarrolló la acción propuesta (la acción propuesta original, alternativa 2) y la presentó al público durante el período de evaluación pública a través de un boletín informativo y reuniones públicas. En respuesta a los comentarios del público, el NPS creó una alternativa adicional (la acción propuesta revisada, alternativa 3), que el NPS ha identificado como la alternativa preferida. La evaluación ambiental analizó estas dos alternativas de acción para el manejo de gatos en libertad en el parque, así como la alternativa 1: ninguna acción. Este boletín presenta un breve resumen de las tres alternativas analizadas.

Consulte la Evaluación ambiental del Plan de Manejo de Gatos Realengos, que se encuentra en el sitio web del proyecto (<https://parkplanning.nps.gov/PaseoCatPlan>) para obtener una descripción completa de las alternativas, las condiciones de referencia de los recursos y una discusión sobre los impactos potenciales de las alternativas.

## **Alternativa 1: Ninguna acción**

La alternativa de no acción no cambiaría la dirección actual o el nivel de intensidad de manejo. El NPS continuaría trabajando con Save a Gato (u otra organización de bienestar animal) en el manejo de gatos realengos a través del programa TNR. El objetivo final de la alternativa de no acción sería la reducción de gatos realengos por desgaste natural, de modo que ya no se necesitarían estaciones de alimentación.

El programa TNR comenzó en 2005 y la población de gatos en el parque ha crecido desde la estimación inicial de 120 gatos a casi 200 gatos.

La alternativa de no acción proporciona una base para la comparación, pero el NPS no puede seleccionar esta alternativa para su implementación porque viola las normas y políticas del NPS relacionadas con las especies invasoras, la vida silvestre y la alimentación de animales dentro del parque.



## Alternativa 2: Acción originalmente propuesta

El NPS llegaría a un acuerdo con una(s) organización(es) o agencia(s) que realiza(n) la remoción (en adelante, “agencia de remoción”) para el manejo de gatos realengos.

**Eliminación de gatos.** La agencia de remoción podría usar una o más estrategias (es decir, trampas vivas, madrigueras, modificación del hábitat, dispositivos de exclusión, repelentes) para remover a los gatos realengos del parque. Los gatos serían reubicados para su posible adopción o sacrificados humanamente si se justifica debido a problemas de salud, de comportamiento o por falta de espacio dentro de las facilidades.



**Eliminación de la estación de alimentación.** Todas las estaciones de alimentación se retirarán gradualmente a medida que avancen los esfuerzos de captura y eliminación.

**Monitoreo y esfuerzos adicionales de remoción.** Luego de la remoción de las estaciones de alimentación, se realizaría un monitoreo para informar las futuras necesidades de manejo, incluyendo esfuerzos de remoción adicionales. Si hay una presencia sostenida de gatos, la agencia de remoción regresaría al parque para realizar esfuerzos de remoción adicionales. Se anticipa que se necesitarán múltiples esfuerzos de remoción.

## Alternativa 3: Acción propuesta revisada (Alternativa preferida de NPS)

En respuesta a los comentarios públicos recibidos, el NPS desarrolló una nueva alternativa, que daría a una organización de bienestar animal tiempo adicional para atrapar y sacar a los gatos del parque. La Alternativa 3 se llevaría a cabo de acuerdo con un plan de implementación desarrollado por el NPS, el que incluiría un periodo de seis meses para la remoción de gatos y estaciones de alimentación, requisitos de permisos e informes, y guías básicas para el manejo de los gatos, incluyendo el cumplimiento de las leyes de bienestar animal y especies invasoras de Puerto Rico.

**Esfuerzos continuos de captura y eliminación y eliminación de las estaciones de alimentación.** Una organización de bienestar animal gestionaría las actividades para atrapar y sacar a los gatos del parque dentro de un período de 6 meses, mientras continúa proporcionando comida a los gatos durante los esfuerzos de remoción. La reubicación de los gatos se haría de acuerdo con el plan de implementación desarrollado el cual puede incluir la eutanasia, como se hace actualmente. Durante este tiempo, la organización de bienestar animal eliminaría gradualmente las estaciones de alimentación finalizando con todas las estaciones de alimentación dentro del parque en un período de 6 meses. Ningún gato, ya sea atrapado en el parque o en otro lugar, sería devuelto o liberado en el parque.

**Monitoreo posterior al retiro de las estaciones de alimentación.** Después de la eliminación de las estaciones de alimentación, el parque continuaría monitoreando para confirmar que la captura continua y la eliminación de las estaciones de alimentación hayan sido efectivas, de modo que no haya una colonia de gatos dentro del parque después del período de 6 meses. Este monitoreo informaría el manejo futuro de este asunto (incluida la remoción).

**Actividades de eliminación adicionales.** Si el monitoreo indica que hay una presencia sostenida de gatos o que se está estableciendo una nueva colonia de gatos, se empleará una agencia de remoción para retirar a los gatos. Se anticipa que se necesitarán múltiples esfuerzos de remoción.



## Cómo comentar

Sus comentarios y sugerencias son importantes para nuestro proceso de planificación y revisión ambiental. Puede enviar sus comentarios sobre el Plan de Manejo de Gatos Realengos y la evaluación ambiental asociada de forma electrónica o por correo.

El período de comentarios de 30 días finaliza el **5 de septiembre de 2023**.

**Electrónicamente:** <https://parkplanning.nps.gov/PaseoCatPlan>

**Correo:** Superintendente SAJU  
Atención: Paseo Cats  
Calle Norzagaray 501  
San Juan, PR 00901



*No se aceptarán comentarios de ninguna otra forma que las especificadas anteriormente. No se aceptarán comentarios masivos en cualquier formato (copia impresa o electrónica) enviados en nombre de otros. Tenga en cuenta que su comentario completo, incluyendo su información personal, puede hacerse disponible públicamente en cualquier momento. Puede solicitar que no hagamos pública su información de identificación personal, pero no podemos garantizar que podamos hacerlo.*

## Únase a nosotros para una reunión pública

El NPS organizará una reunión estilo audiencia el 23 de agosto de 2023 en el Sheraton Old San Juan Hotel ubicado en el número 100 de la calle Brumbaugh de San Juan, Puerto Rico 00901 (ver mapa a continuación). El personal del parque estará disponible para responder preguntas. Los participantes tendrán la oportunidad de hablar en la reunión, pero deben saber que es importante enviar comentarios por escrito (métodos descritos anteriormente) para que éstos se analicen como parte del proceso de planificación.

